

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-MDSJ, ADQUISICIÓN DE UNA TRILLADORA DE 16/18 HP PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUINUA ORGÁNICA DE LA ASOCIACIÓN CCOLPANI DISTRITO DE SANTA MARÍA DE CHICMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC"

En la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, siendo las 11:50 horas del día 20 de noviembre del 2024, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante el **FORMATO N° 04**, de fecha de 26 de setiembre del 2024, para llevar a cabo la conducción y cumplir con lo dispuesto en el cronograma del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 22-2024-MPA**, referido a la **ADQUISICIÓN DE UNA TRILLADORA DE 16/18 HP PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUINUA ORGÁNICA DE LA ASOCIACIÓN CCOLPANI DISTRITO DE SANTA MARÍA DE CHICMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC"**, por un valor estimado de **S/ 52,000.00 (Cincuenta y Dos Mil con 00/100 soles)**, el respectivo procedimiento selección está conformado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	DNI	DEPENDENCIA
PRESIDENTE TITULAR	FELICIANO RODAS VARGAS	41261597	RESIDENTE DEL PLAN DE NEGOCIO
PRIMER MIEMBRO TITULAR	MAURO RODAS GUIZADO	44347420	JEFE DESARROLLO ECONOMICO PROVINCIAL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	LILIANA VARGAS INCA	71592253	UNIDAD DE LOGÍSTICA

PRIMERO: Acto seguido en cumplimiento al Artículo 55 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 55.2 se procede a verificar el registro de participantes de manera electrónica dentro del cronograma establecido, para el siguiente procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE - OSCE, encontrándose los siguientes:

N°	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	13/11/2024	Válido		13/11/2024	10158655832	🔍 📄 🗑️
2	Proveedor con RUC	10720884491	MUÑIZ LIZARME JOHANNA MISHEL	18/11/2024	Válido		18/11/2024	10720884491	🔍 📄 🗑️
3	Proveedor con RUC	20490807943	INDUSTRIAS MASATECH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-"INDUSTRIAS MASATECH S.A.C."	12/11/2024	Válido		12/11/2024	20490807943	🔍 📄 🗑️
4	Proveedor con RUC	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	09/11/2024	Válido		09/11/2024	20530897983	🔍 📄 🗑️
5	Proveedor con RUC	20600566696	ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L.	11/11/2024	Válido		11/11/2024	20600566696	🔍 📄 🗑️
6	Proveedor con RUC	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	11/11/2024	Válido		11/11/2024	20608069519	🔍 📄 🗑️
7	Proveedor con RUC	20608247514	SAMYUGAR RG S.A.C	11/11/2024	Válido		11/11/2024	20608247514	🔍 📄 🗑️
	Proveedor con RUC	20609246970	TEKTONICK E.I.R.L	09/11/2024	Válido		09/11/2024	20609246970	🔍 📄 🗑️
	Proveedor con RUC	20611689501	PROYECTOS DE INGENIERIA Y SOLUCIONES TECNICAS E.I.R.L.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20611689501	🔍 📄 🗑️



SEGUNDO: Seguidamente en conformidad al numeral 73.1 del artículo 73 concordante con el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se realizó la verificación de los postores que registraron sus propuestas de manera electrónica a través de la plataforma del SEACE - OSCE, habiéndose constatado el registro de las siguientes ofertas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20609246970	TEKTONICK E.I.R.L	19/11/2024	22:20:36	20609246970	19/11/2024	22:20:45	Enviado	Valido	02
2	20600566696	ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L.	19/11/2024	22:07:34	20600566696	19/11/2024	22:09:45	Enviado	Valido	02

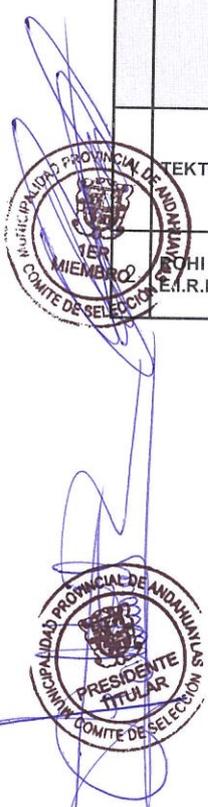
TERCERO: Conforme al numeral 73.2 del art. 73° y el art. 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria, para la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:

N° POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
	A) DOCUMENTOS PARA LA ADMISION							
	a.) ANEXO 01 (Datos del postor)	b). Documento que acredite la representación	c). ANEXO 02 (Art. 52 RLCE)	d). ANEXO 03 (especificaciones técnicas)	ficha técnica y/o folletos y/o cualquier documento acredite que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por la área usuaria.	e). ANEXO 04 (plazo de entrega)	f). ANEXO 05 promesa de consorcio	
TEKTONICK E.I.R.L	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	Si Cumple	No corresponde	No ADMITIDO
ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	Si Cumple	No corresponde	ADMITIDO

POSTOR TEKTONICK E.I.R.L.

El comité de selección mediante CARTA N° 01-2024-MPA/CS, de fecha 20 de noviembre del 2024, solicitó al área usuaria apoyo técnico para la evaluación de las especificaciones técnicas de los postores que presentaron sus ofertas, en concordancia artículo 46. Numeral 46.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Seguidamente el comité de selección recepciono el INFORME N° 0128-2024-MPA-GDESMA-DDEP-PROCOMPITE/RESIDENTE/FRV, de fecha 20 de noviembre del 2024, donde señala que:



De la revisión realizada la propuesta técnica del postor TEKTONICK EIRL, folio 44, cabe precisar que no cumple con las especificaciones técnicas, ya que en las bases integradas se solicita N° dientes de cilindro en acero forjado con nueces: 45, sin embargo, postor TEKTONICK ofrece N° dientes de cilindro en acero forjado con nueces: 76, a ello mencionarle que el bien ofertado con esa característica del número de dientes no es recomendable en vista que durante el trillado de cereales ocasiona daños y quebrantamiento al grano.

Por lo tanto, esta propuesta no se puede considerar como superior o mejor a las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, ello estaría perjudicando a los usuarios del proyecto y generando perjuicio económico durante la cosecha del producto final.

De la revisión de la oferta técnica del postor ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L. mencionarle que estaría cumpliendo con las especificaciones requeridas en las bases integradas

Como se puede apreciar el comité de selección toma en consideración lo expuesto por el área usuaria entendiéndose que es el órgano que tiene conocimiento técnico en el objeto de la presente contratación, por lo tanto, queda **NO ADMITIDO** el postor TEKTONICK EIRL

CUARTO: El comité de selección, inicia la evaluación de la oferta presentada que fue admitida, para determinar la oferta con mejor puntaje y el orden de prelación, considerando lo estipulado en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo el siguiente resultado.

N°	Postor	EVALUACION DE LA OFERTA				
		Precio de la Oferta	Puntaje de la Oferta	Bonificación del 5%	Puntaje total	Orden de Prelación
1	ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L.	S/51,000.00	100	5	105	1

QUINTO: Luego de culminada la Evaluación de la Oferta, el comité de selección procede a la calificación de la Oferta que, si cumple con los requisitos de calificación, considerando lo estipulado en el artículo 78 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al resultado siguiente:

N°	Postor	CALIFICACION DE OFERTA		
		Orden de Prelación	Experiencia del Postor	Resultado
1	ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L.	1er lugar	Acredita	Califica

SEXTO:

Finalmente, de acuerdo a lo obtenido en la evaluación y calificación de ofertas el Comité de Selección por **UNANIMIDAD** otorga la **BUENA PRO** a:

Postor : ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L

Monto Adjudicado: S/ 51,000.00 Cincuenta y un mil con 00/100 Soles, el valor incluye los tributos de LEY



De conformidad a lo actuado, siendo las 18:30 horas del día 20 de noviembre del 2024, se da por concluido el presente acto, procediéndose a dar lectura del acta, la que se aprueba sin observación y se firma en señal de conformidad.



[Handwritten signature in blue ink]

ING. FELICIANO RODAS VARGAS
Presidente Titular



[Handwritten signature in blue ink]

ING. NEURO RODAS GUIZADO
Primer Miembro Titular



[Handwritten signature in blue ink]

ING. JULIANA VARAGS INCA
Segundo Miembro Titular



INFORME N° 0128- 2024-MPA-GDESMA-DDEP-PROCOMPITE/RESIDENTE/FRV

A : C.P.C. Romel Rojas Cáceres
Jefe de la unidad de logística.

DE : Ing. Feliciano Rodas Vargas
Residente del Programa PROCOMPITE Andahuaylas 2024

CC : Ing. Cesar Pozo Buleje
Supervisor del Programa PROCOMPITE Andahuaylas 2024

ASUNTO : Apoyo en la evaluación de especificaciones técnicas de la adjudicación simplificada N° 22-2024-MPA - segunda convocatoria

REFERENCIA : CARTA N° 01 - 2024 - MPA/CS.

FECHA : Andahuaylas, 20 de noviembre del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente, así mismo remito el informe de evaluación respecto a las especificaciones técnicas de la propuesta presentada del procedimiento de selección **AS N° 22 -2024 - MPA- segunda convocatoria** para la **adquisición de una trilladora de 16/18 HP** para el plan de negocio **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUINUA ORGÁNICA DE LA ASOCIACIÓN CCOLLPANI DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DE CHICMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC"** en cumplimiento de las disposiciones de la normativa y reglamento de la ley de contrataciones del estado.

- De la revisión realizada la propuesta técnica del postor TEKTONICK EIRL, folio 44, cabe precisar que no cumple con las especificaciones técnicas, ya que en las bases integradas se solicita N° dientes de cilindro en acero forjado con nueces: 45, sin embargo, postor TEKTONICK ofrece N° dientes de cilindro en acero forjado con nueces: 76, a ello mencionarle que el bien ofertado con esa característica del número de dientes no es recomendable en vista que durante el trillado de cereales ocasiona daños y quebrantamiento al grano.

Por lo tanto, esta propuesta no se puede considerar como superior o mejor a las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, ello estaría perjudicando a los usuarios del proyecto y generando perjuicio económico durante la cosecha del producto final.

- De la revisión de la oferta técnica del postor ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L. mencionarle que estaría cumpliendo con las especificaciones requeridas en las bases integradas

Adjunto.

- CARTA N° 01 - 2024 - MPA/CS.
- CUADRO DE EVALUACION ESPECIFICACIONES TECNICAS

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
Ing. Feliciano Rodas Vargas
RESIDENTE

Recibido
16:45
20/11/2024



Andahuaylas, 20 de noviembre del 2024

CARTA N° 01-2024 –MPA/CS

Señor:

ING. FREDY ALLCA RUPAILLA
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

Presente. –

Asunto : SOLICITO APOYO EN LAS EVALUACIÓN DE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Referencia : Adjudicación Simplificada N° 22-2024-MPA



De mi especial consideración:

Por medio de la presente me dirijo a su despacho, para saludarle cordialmente, al mismo tiempo solicitarle apoyo en la evaluación respecto a las especificaciones técnicas de la propuesta presentadas en el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 22-2024-MPA-1, para la **ADQUISICIÓN DE UNA TRILLADORA DE 16/18 HP PARA EL PLAN DE NEGOCIO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUINUA ORGÁNICA DE LA ASOCIACIÓN CCOLPANI DISTRITO DE SANTA MARÍA DE CHICMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC”**. Todo ello en referencia al artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, literal **46.4. Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.**

El apoyo consiste en la revisión a las propuestas técnicas, en especiales a las fichas técnica y/o folletos adjuntos por los postores, esto con la finalidad de realizar la contratación que satisfaga la necesidad de su área usuaria, dicha evaluación se requiere a la brevedad posible en vista que se encuentra pendiente el otorgamiento de la buena

Adjunto:

- Propuesta del postor **TEKTONICK E.I.R.L**
- Propuesta del postor **ROHI JIREH IMPORT E.I.R.L.**

Aprovecho la oportunidad para expresar mis muestras de consideración.

Atentamente;




LILIANA VARGAS INCA
Comité de selección AS-22-2024-MPA
Órgano Encargado de las Contrataciones

